

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código



Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página Nº 1

Póliza Nro.: 1509009911	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)				
Asegurado: COMANDO DEL EJERCITO UOC 2 / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			Doc.: 80006102-0		
Domicilio: AVDA. VIA FERREA Y DR. SIMIDEI			Localidad: ASUNCION		
Tomador: M Y F IND. Y COM. REPRESENTACIONES SA			Doc.: 80024252-1		
Domicilio: MANDYJUPECUA C/ VICTOR RUIZ DIAZ			Localidad: MARIANO ROQUE A		
Emisión: 06/11/2024	Vigencia Desde las: 30/10/2024	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 31/01/2025	23:59hs. del	Plazo en días: 94
Capital Máximo Asegurado Gs. 54.000.-					

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

COMANDO DEL EJERCITO UOC 2 / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, con domicilio en AVDA. VIA FERREA Y DR. SIMIDEI, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 54.000.- (Guaraníes: Cincuenta Y Cuatro Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

M Y F IND. Y COM. REPRESENTACIONES SA, con domicilio en MANDYJUPECUA C/ VICTOR RUIZ DIAZ, MARIANO ROQUE A - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES, (REF.: LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 18/2024 - CONTRATO Nº 68/2024 - ID Nº 447.803).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas>.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs. de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nº 28-0008 Res. Nº: 89/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	100.000	Monto financ. Gs.:		110.000
I.V.A. s/Prima	10.000	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	110.000	0	06/11/2024	110.000
Interés p/Finac.	0	Total		110.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	110.000			

Emitido en ASUNCION, 06 de noviembre de 2024



Eduardo Barrios Perini
Director Titular



Norma Ocampos
Directora Gerente General